



## Comunicado del CCCLXX Congreso Extraordinario de UnTER

El CCCLXX Congreso Extraordinario de UnTER, que se desarrolla en Río Colorado, sesiona en nombre de la compañera de Daniela Carbone, de invaluable presencia en nuestro sindicato, con fuertes posicionamientos, convencida de la importancia de la lucha de nuestra organización sindical, y sumamente reconocida en las escuelas por donde transitó. Siempre priorizó el bien colectivo por sobre el individual, nunca dudó en acompañar las medidas definidas por el sindicato. En esta línea recordamos también a la compañera María Elena Romera, quien fue Secretaria General de la seccional Catriel tras la vuelta a la Democracia.

Este Congreso también sesiona en nombre de Noemí Labrune, una referente ineludible de los Derechos Humanos en el Alto Valle, que dejó esta existencia terrenal el 10 de septiembre pasado. Ferviente militante social, fue una de las fundadoras de la APDH filial Neuquén junto a Jaime de Nevares. Siempre acompañó las luchas y reclamos de lxs trabajadorxs, las mujeres, los pueblos indígenas y las personas migrantes.

A 17 años de su segunda desaparición forzada, en plena democracia, este Congreso sigue preguntando: ¿Dónde está Julio López? El 18 de septiembre de 2006 fue desaparecido cuando era testigo clave en el juicio que le dio condena a cadena perpetua a su torturador, el genocida Miguel Etchecolatz. Nos sumamos al pedido interminable de justicia y aparición con vida. Seguimos exigiendo: ¡Basta de impunidad y encubrimiento! Ni olvido, ni perdón. ¡Julio López, presente!

A 47 años de La Noche de los Lápices, traemos a la memoria al grupo de jóvenes estudiantes que fueron secuestradxs por la última dictadura cívico-eclesiástica-militar. Sesionamos en su nombre como forma de mantener viva la llama de la memoria en un país donde sectores de la dirigencia política niegan el terrorismo de Estado. A mediados de septiembre de 1976 en la ciudad de La Plata un grupo de jóvenes militantes pertenecientes a la Unión de Estudiantes Secundarios, que habían participado de la lucha para obtener el Boleto Estudiantil Secundario, fueron secuestradxs, torturadxs y desaparecidxs. En este día, reafirmamos nuestro compromiso con la memoria, la verdad y la justicia, y condenamos el terrorismo de Estado. En las aulas continuamos escribiendo y acompañando esos mismos sueños de justicia y equidad, como la de lxs jóvenes de Valle Medio y otras ciudades de la provincia que hoy siguen luchando por el boleto estudiantil. Conmemoramos esta fecha tan oscura de nuestra historia y proponemos que el ejemplo de esxs jóvenes que lucharon y participaron para construir un futuro más justo nos inspire, que la memoria colectiva lxs abrace y que los lápices sigan escribiendo.

Repudiamos enérgicamente a la candidata a vicepresidenta -hoy electa- por «La Libertad Avanza», Victoria Villarruel, por el acto negacionista y pro-dictadura, en el que reivindicó a personajes nefastos del Golpe de Estado del '76, justamente en el Día Internacional de la Democracia. «Los Derechos Humanos son para todos», dijo la candidata a vicepresidenta del partido de Milei, la misma que está en la libreta de los genocidas, la misma que visitaba a Videla y que quiere liberar a quienes se apropiaron de bebés, torturaron e hicieron desaparecer personas durante la dictadura. Denunciamos que acciones como ésta le dan espacios a la ultra derecha que no deja de avanzar a pasos descomunales. Decimos Nunca más al negacionismo. Fue un genocidio. Son 30.400. Madres y Abuelas de Plaza de Mayo nos enseñaron a luchar por la Memoria, la Verdad y la Justicia. ¡Nunca más dictadura!





Homenajeamos a Salvador Allende y gritamos nunca más junto al pueblo chileno. Un 11 de septiembre, hace 50 años, el general Augusto Pinochet perpetraba un golpe de Estado contra el gobierno democráticamente elegido, y dio origen a una dictadura que duró 17 años. Tuvo como objetivo cortar de raíz el proceso revolucionario que se desarrollaba entre lxs trabajadorxs y lxs jóvenes del país. Homenajeamos también a Víctor Jara, referente cultural y militante de la causa social, asesinado en septiembre de 1973. Durante los años de la dictadura se cometieron constantes violaciones a los Derechos Humanos, hubo detenidxs políticxs, torturas y desapariciones, se suspendieron los partidos políticos y el Congreso nacional. ¡Nunca más dictadura!

Repudiamos al sistema judicial que mantiene en detención ilegítima a mujeres mapuche, tal como el caso de la lamien Jessica Bonefoi Carriqueo Antimil. El juicio que está enfrentando da cuenta de la terrible desigualdad, persecución y criminalización de la protesta que sufre el pueblo mapuche. Fue detenida en el marco de la causa judicial por la violenta represión que dio paso al asesinato de Rafael Nahuel. Siembra un antecedente alarmante no solo para el pueblo mapuche, que lucha por la naturaleza y la recuperación de su identidad, sino para toda la clase trabajadora que reclama por sus derechos. Exigimos la inmediata libertad de Jessica.

Repudiamos a la Justicia de Río Negro y Neuquén por el accionar lento y sin soluciones, no solo por el caso de abuso sexual y posterior femicidio de Silvia Cabañares, sino por todos los femicidios que siguen sucediendo lamentablemente.

También seguimos exigiendo justicia por Lucas Muñoz, y reclamamos el esclarecimiento del crimen.

Repudiamos el último fallo del Superior Tribunal de Justicia de Río Negro favorable a Joe Lewis, en relación al cierre del camino de Tacuifí que llega hasta el lago donde el magnate inglés construyó su mansión, apropiándose del espacio natural. Este accionar es violatorio de la legislación argentina, que establece que todas las costas deben tener acceso libre e irrestricto. Pero pudo hacerlo con el aval de los gobiernos y de la Justicia de Río Negro, que favorecen este accionar colonialista y contrario a nuestra soberanía territorial.

Visibilizamos las distintas problemáticas ambientales en nuestra provincia: la explotación minera ha dejado territorios saqueados y contaminados, y pueblos sumidos en la pobreza y la desocupación. En el Alto Valle, la expansión de la explotación petrolera no ha atendido las necesidades sociales; por el contrario, ha exacerbado la desigualdad, la crisis habitacional y la contaminación del agua potable, así como el aumento de enfermedades. La instalación de un puerto petrolero en la zona del Golfo San Matías amenaza la biodiversidad de nuestros territorios y actividades económicas como la pesca y el turismo, que sustentan la vida de habitantes costeros.

Condenamos enérgicamente los sucesos ocurridos en la Audiencia Pública que se realizó en Sierra Grande sobre el oleoducto y la instalación del puerto petrolero. Más de 300 personas de diferentes provincias asistimos para expresar nuestro desacuerdo con el proyecto y señalar los graves impactos sociales y ambientales que implicaría. Lamentablemente, el gobierno provincial y municipal respondieron con violencia, intimidación y prohibieron la participación ciudadana en un espacio que debía promover el debate. Estos hechos preocupantes marcan un precedente en el que el extractivismo avanza respaldado por la violencia policial, patriarcal y empresarial. Es similar a la aprobación de la Ley 3308 en Río Negro, que ignoró la voluntad popular de San Antonio y Las Grutas para prohibir la actividad petrolera en la zona costera. No podemos permitir que el oleoducto y el puerto petrolero avancen. Nuestra política ambiental es clara: ¡El oleoducto y el puerto petrolero no pasarán! ¡Basta de extractivismo!





En este contexto, ratificamos la importancia de seguir impulsando políticas públicas para defenderlas y sostenerlas. Por esto mismo, homenajeamos a todxs lxs trabajadorxs de la educación en el mes de la docencia. Celebramos que trabajamos en la Escuela Pública, ese lugar que garantiza la igualdad y la justicia social. Es importante que hoy nos fortalezcamos en el conjunto como trabajadorxs de la educación pública para defender los derechos humanos y laborales. Estamos convencidxs que la lucha colectiva por la defensa de la dignidad docente y la escuela pública es la única herramienta para transformar y mejorar la realidad para una sociedad cada vez más justa.

Homenajeamos y felicitamos en su día a cada estudiante que transita nuestras aulas y nos permite continuar aprendiendo cada día. Con profundo dolor, rendimos homenaje a Constanza Bernabé Amaya, de 18 años y Ryan Santiago Amaya, de 15 años, estudiantes de SAO-Las Grutas, que perdieron la vida el pasado 27 de agosto en un accidente de tránsito junto al resto de su familia.

Repudiamos al Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro por no garantizar la provisión de insumos alimenticios para los comedores escolares en este contexto tan complejo y pone en juego la alimentación de miles de estudiantes. Denunciamos las publicaciones mentirosas que realiza el Ministerio, viralizando fotos que supuestamente muestran lo que comen lxs estudiantes en las escuelas y que se contradicen tremendamente con la realidad. Rechazamos también la pretensión oficial de que lxs directorxs de las escuelas lleven un control de las raciones que se suministran a lxs estudiantes. Es urgente que el Estado garantice la regularización en la entrega de alimentos en cantidad y calidad, porque así también se garantiza el derecho social a la Educación.

Reclamamos el total funcionamiento del transporte escolar en toda la provincia, y como ejemplo de las falencias en este servicio que debe garantizar el gobierno de Río Negro mencionamos las suspensiones que continúan sufriendo en Campo Grande y en Roca-Fiske Menuco.

El Ministerio de Educación tiene desaprobado en todas las áreas. Repudiamos las condiciones edilicias en las que nuestrxs compañerxs del CET Nº 34 de Los Menucos deben desarrollar sus actividades diarias, sin contar siquiera con una salida de emergencia para los tallares. O como la situación que vive la comunidad educativa de la ESRN 159 de Villa Manzano, que sigue sin respuestas a la necesidad de creación de aulas para lxs jóvenes que ingresarán el próximo año y hasta el momento no se comunicó a qué lugar asistirán a clases los estudiantes. Es lamentable la soledad en que este Estado provincial deja a las escuelas y a las comunidades educativas por falta de seguridad.

Ni hablar del lento accionar del Ministerio en la creación de cargos, como el caso del MET de la Supervisión de Nivel Inicial de Los Menucos, indispensable para brindar apoyo y acompañamiento a lxs estudiantes que lo necesitan. Por otra parte, denunciamos el atropello del INET y la improvisación y el avasallamiento de la Dirección de Escuelas Técnicas en relación a la obligación de participar en las olimpíadas.

Repudiamos la exigencia del Ministerio de realizar una parte de la jornada institucional de manera virtual y condicionar a lxs docentes con la realización de la misma para obtener una certificación. El debate sobre la Jornada vuelve a dejar en evidencia la improvisación del Ministerio que modifica sobre la marcha las definiciones sin considerar las necesidades reales de las escuelas. Y también denunciamos la falta de cumplimiento de la ESI por parte del Estado, que no dicta las capacitaciones necesarias ni aporta los recursos económicos.





Manifestamos nuestro repudio al accionar de distintas coordinaciones escolares que transitan por la inacción, la mentira y la instrumentación de las políticas de ajuste que les indica el Ministerio de Educación. Por ejemplo, la falta de definición para suspender las clases ante inclemencias climáticas que ponen en riesgo a lxs trabajadorxs y estudiantes. O como el caso de la coordinadora del Consejo Escolar AVE I, Fernanda Curuchet, que en un acto de total contrasentido se presentó ante la Supervisión de Educación Especial con la intención de denunciar a la Directora de la Escuela Especial 1, que había suspendido el comedor por falta de insumos.

La falta de mayor presupuesto en educación y salud pública lleva a su vaciamiento, como sucede con nuestra obra social IPROSS, que no cumple con las prestaciones ni con los tratamientos, y deja a la deriva la salud de lxs compañerxs.

Río Colorado, 18 de septiembre de 2023.

Comisión de Prensa: Alejandra Bottari, Seccional Viedma Ana Stoessel, Seccional Villa Regina Analía Antiman, Seccional Jacobacci Eliana Cebadera, Seccional Roca-Fiske Menuco Pablo Holzmann, Consejo Directivo Central

Consejo Directivo Central: Pablo Holzmann, Secretario de Prensa, Comunicación y Cultura. María Castañeda, Secretaría Gremial y de Organización. Gustavo Cifuentes, Secretario Adjunto. Silvana Inostroza, Secretaria General.